



DIRECCION DE AUDITORIA DOS

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA, INGRESOS Y EGRESOS;
COMITÉ DE FESTEJOS DE LA CIUDAD DE SAN
SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR;
PERIODO DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICEIMBRE DE
2012.**



SAN SALVADOR, 8 DE JULIO DE 2013

ÍNDICE

	PÁG.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
1. Objetivo general	1
2. Objetivos específicos	
III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS	1
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN	2



Señores
Junta Directiva del
Comité de Festejos de la Ciudad de San Salvador
Presente.

I. INTRODUCCIÓN.

De conformidad al Artículo 207, inciso 4^{to} y 5^{to}, de la Constitución de la República, Artículo 5, Numeral 1, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y según Orden de Trabajo número DADOS-58/2013, hemos realizado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria, Ingresos y Egresos, período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2012.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN.

1. OBJETIVO GENERAL.

Verificar la ejecución del presupuesto del año 2012, en la parte correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 de diciembre.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 2.1. Verificar que la adquisición de bienes y servicios se realizó cumpliendo con la normativa legal aplicable a la adquisición de bienes y servicios.
- 2.2. Verificar que los ingresos percibidos en periodo auditado fueron depositados en la cuenta bancaria respectiva.

III. ALCANCE DEL EXAMEN Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS.

1. ALCANCE.

La auditoría está orientada a evaluar la documentación de egresos por pagos efectuados, en el período que se está auditando.

La auditoría, fue desarrollada con base a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



2. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS.

- 2.1 Identificar las cuentas presupuestarias con las cuentas contables.
- 2.2 Efectuar revisión de los documentos que respaldan el pago por la adquisición de bienes y servicios.
- 2.3 Verificar la existencia de los bienes adquiridos.
- 2.4 Verificar el depósito en cuentas bancarias de los ingresos percibidos.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Se efectuó auditoría a la Ejecución Presupuestaria, Ingresos y Egresos. Período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2012; comprobando que no existen deficiencias que requieran ser comunicadas a la Junta Directiva del Comité de Festejos de la Ciudad de San Salvador.

Este informe se refiere a Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria, Ingresos y Egresos, del Comité de Festejos de la Ciudad de San Salvador; por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2012.

San Salvador, 8 de julio de 2013.

DIOS UNION LIBERTAD



Dirección de Auditoría Dos

